ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital INTEGRACIÓN SOCIAL	SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL	Código
	SUPERVISIÓN JARDÍNES INFANTILES COFINANCIADOS	Versión
	BIENESTAR INTEGRAL	Fecha
	INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN 1	Página

No. CONVENIO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	No. DE INSTRUMENTO
9166-2025	18 7 25	25 7 25	5 12 25	5

FECHA DE VERIFICACIÓN	HORA DE INICIO	PERIODO VERIFICADO	NOMBRE DEL JARDÍN INFANTIL
21 10 2025	7.45	OCTUBRE 2025	LAS FLORES

DIRECCIÓN DEL JARDÍN INFANTIL	LOCALIDAD
CARRERA 108 A 140 48	SUBA

BARRIO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
LAS FLORES	3208230297	jilasflores.fundacionfer@gmail.com

SEGUIMIENTO A LA COBERTURA Y A LA ASISTENCIA

MATERNAL	CAMINADORES	PÁRVULOS	PRE JARDÍN	JARDÍN
10 10 10	35 35 34	45 45 41	87 85 83	NA NA NA

CALIFICACIÓN: SOBRESALIENTE (SOB) SATISFACTORIO (SAT) A MEJORAR (AM) DEFICIENTE (DEF) NO APLICA (NA) NO VERIFICADO (NV)

EN LAS CASILLAS MARQUE SI, NO, NA o NV SEGÚN CORRESPONDA

COMPROMISOS GENERALES DEL ASOCIADO

1(C6)	¿Cumple con los compromisos adquiridos en virtud de la suscripción del Convenio, de conformidad con lo señalado en el Estudio Previo, Invitación Pública, Anexos Técnicos, Orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, la normatividad vigente y las directrices impartidas por la SDIS?	AM
2(C10)	¿Permite a labor de la Supervisión, así como la articulación con los equipos técnicos y administrativos de la SDIS con el propósito de orientar el cumplimiento de las orientaciones técnicas de calidad para la Atención Integral a la Primera Infancia, los procedimientos, instructivos, protocolos y demás referentes técnicos y normativos que soporten la atención?	SAT
3(C11)	¿Informa de manera inmediata y por escrito al Supervisor del Convenio, sobre las visitas practicadas al Jardín Infantil por los Entes de control?	SAT
4(C13)	¿Cumple con la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría de Distrital Integración Social SDIS, por la cual se establece la gratuidad en el servicio de educación inicial en los Jardines Infantiles del Distrito Capital?	SAT

COMPROMISOS BIENESTAR INTEGRAL

1(C1)	¿Genera con toda la comunidad del jardín infantil (niñas, niños, familias cuidadores y talento humano) entornos protectores de la salud y prácticas cotidianas en los diferentes momentos de la atención que fomenten estilos de vida saludables y prevengan la enfermedad de acuerdo con lo establecido en los protocolos, normatividad vigente, en los anexos técnicos y documentos relacionados emitidos por la SDIS?	
A.	¿Presenta el soporte de verificación y seguimiento de la Afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud?	SI
B.	¿Lleva el registro de la verificación de asistencia a la consulta de valoración integral de la salud y el desarrollo y a la valoración odontológica?	SI
C.	¿Verifica que todos los niños y niñas que asisten al Jardín Infantil cuenten con las vacunas completas según el esquema del PAI correspondiente a su edad?	SI

D.	¿ En caso de requerirse, establece por escrito un compromiso con el padre, madre o cuidador del niño o niña y realiza seguimiento del cumplimiento de estos?	SI
E.	¿Cuentan con los soportes de disentimientos informados firmados por padres, madres o acudientes que se oponen a la vacunación por creencias, así como las notificaciones a salud realizadas en estos casos?	NA
	a. Se evidencian los soportes de sensibilización sobre la importancia de la vacunación a los casos de disentimientos informados firmados por los padres o acudientes de los niños o niñas que, por creencias, no aplican el esquema de vacunación	NA
F.	¿Presenta la programación de Promoción de prácticas de cuidado de la salud y prácticas saludables de alimentación, nutrición y actividad física?	SI
G.	¿Realizan la Promoción de prácticas de cuidado de la salud y prácticas saludables de alimentación, nutrición y actividad física?:	SI

Fecha (s)	Tema (s)
14 de octubre de 2025 15 de octubre de 2025 27 de octubre de 2025	Descanso e higiene personal con padres de familias. Dia mundial del lavado de manos con equipo humano, niños, niñas y padres de familias. Higiene oral con familias.

H.	¿Cuenta con los elementos mínimos de aseo personal para niños y niñas? (Se verifica mediante la lista de chequeo de aseo personal para niños y niñas)	SI
I.	¿La herramienta control de entradas y salidas de elementos de aseo personal para niños y niñas se encuentra actualizada?	SI

2 (C3). ¿Implementa el protocolo Administración de medicamentos y cumplimiento de incapacidades médicas en Jardines Infantiles de acuerdo con la normatividad vigente y lo establecido en los protocolos, lineamientos, instructivos, el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y documentos relacionados emitidos por la SDIS.?

NA

A.	¿Cuentan con casos de niñas o niños con administración de medicamentos al interior del Jardín Infantil?	NA

Complete la información del cuadro:

SOPORTES DE VERIFICACIÓN PARA LA ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS	SI/NO/NA
Presenta soporte que confirme que el participante requiere la administración del medicamento estrictamente dentro del horario de atención de la unidad operativa.	NA
Presenta fórmula médica de la prescripción del medicamento con la información requerida	NA
Acta de verificación del caso con el padre, madre o acudiente.	NA
Consentimiento informado para la administración de medicamentos.	NA
Autorización para el traslado de la niña o el niño a un centro de salud cercano al jardín infantil.	NA
Formato Administración de medicamentos - FOR-PSS- 145	NA
Formato Ingreso de medicamentos - FOR-PSS- 146	NA
Formato Registro de novedades - FOR-PSS-309	NA
El medicamento cuenta con rotulo, fecha de caducidad, vigencia, se encuentra almacenado de manera adecuada (de acuerdo con las indicaciones del producto y con acceso restringido).	NA

3 (C5). ¿Cuenta con los conceptos sanitarios emitidos por la autoridad sanitaria competente, del establecimiento educativo y del servicio de alimentos, los cuales deben ser favorable o favorable con requerimiento, realiza las acciones que sean necesarias para dar cumplimiento a las exigencias y recomendaciones registradas en estas e informar de manera inmediata al Supervisor del Convenio sobre las visitas que se adelanten por parte del Ente de Control?

AM

	Número acta de Inspección Sanitaria	Concepto Sanitario	Fecha de emisión
EE	SB06N 013967	FAVORABLE	9 DE OCTUBRE DE 2025
EPA	AS02N 154611	FAVORABLE CON REQUERIMIENTO	14 DE AGOSTO DE 2024

A. ¿Gestiona y ejecuta las acciones necesarias para el cumplimiento de las condiciones higiénico-sanitarias en los plazos establecidos acorde con el acta de visita? **AM**

Exigencias y recomendaciones de la Autoridad Sanitaria	Acciones para dar cumplimiento
Exigencias Acta Sanitaria EPA: 1.1 Ventana en area equipos de refrigeración posee protección con barrera fisica anjeo pero este esta levantado en un tramo inferior, lo cual deja espacio abierto. 1.2 Piso posee sistema antideslizante pero algunos tramos se encuentran en mal estado lo cual impiden la continuidad de la superficie. Unión piso pared y pared-pared es redondeada per algunos sectores poseen deterioro o desprendimiento. Torre corriente en muro detras de la nevera vertical gris esta suelto y deja coneciones electricas expuestas. 1.3 Techo posee algunas laminas de Pvc con orificios y en algunas areas no posee unión adecuado con los muros. 2.1 Se observa base de estufa pqueña con desprendimiento de pintura y corrosión. Nverea vertical blanca posee empaque de la puerta suelto. 3.3 Se observa a un manipulador del area del proceso usando el calzado de forma incorrecta, deja el pie expuesto a nivel del talon. 3.4 Posee plan de capacitación pero falta implementación en temas como prácticas higienicas. 4.4 Se observa algunas materias primas procesadas por el establecimiento en contenedores plásticos sin la información completa.	Acciones para dar cumplimiento 1.1 Se observa ventana que posee protección con barrera fisica anjeo ajustado sin dejar espacios abiertos. 1.2 Cambio de cintas antideslizantes. Se tiene programado realizar mantenimiento a medias cañas. Toma corriente en muro detras de la nevera vertical adecuadamente instalado. 1.3 Mantenimiento en el techo de la alacena cubriendo huecos y con unión adecuada en los muros. 2.1 Pintura en la bse de la estufa, se ajusto el empaque de la nevera. 3.3 No se evidenció telento humano usando calzado de manera incorrecta. 3.4 Implementan prácticas higiénicas y cualificaciones al personal en temas de Buenas prácticas de Manipulación de alimentos. 4.4 Todos los alimentos en el area de preparación se encuentran rotulados.

B. ¿Presenta soporte de solicitud de visita a la autoridad sanitaria para actualización del concepto sanitario una vez se haya dado solución a las exigencias registradas en el acta de visita? **SI**

N° y fecha de radicado de la solicitud de visita para EE: NA

N° y fecha de radicado de la solicitud de visita para EPA: Renovación, Radicado 99917 Fecha 4.8.2025 Visita Programa para Octubre 2025.

C. Informa en un plazo no mayor a cinco (5) días calendario, a la Subdirección para la Infancia, de toda visita que se reciba por parte de la Secretaría Distrital de Salud. **SI**

Fecha y medio en que se informó de la visita, al Supervisor del Convenio:

EE: **Envian correo electronico el 9 de octubre del 2025.**

EPA: **No se han recibido visitas durante la ejecución del convenio.**

3 (C6). ¿Realiza Autoevaluación de las Condiciones Sanitarias del jardín infantil de manera semestral, de acuerdo con la normatividad sanitaria vigente, definiendo e implementando acciones sobre los incumplimientos y realizando seguimiento periódico para subsanarlos ? **SAT**

A. ¿Define e implementa acciones sobre los incumplimientos y realiza seguimiento periódico para subsanarlos? NA

Incumplimientos identificados	Acciones de mejora implementadas
Realizaron autoevaluación de las condiciones sanitarias para EE y EPA el 4 de agosto del 2025, donde no se evidenciaron incumplimientos.	No aplica.

¿Realiza autoevaluación de las condiciones sanitarias durante el primer mes de ejecución del convenio? SI

4 (C7). ¿Documenta e implementa el Plan de Saneamiento de acuerdo con lo establecido por la SDIS y en línea con el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, dando cumplimiento a la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya. Los mismos deben mantenerse a disposición de los entes de control y del talento humano que presta el servicio en el Jardín Infantil?

		AM
A.	¿Presenta el Plan de Saneamiento del Jardín Infantil, documentado con cada uno de los programas, actualizado y ajustado a las características del jardín infantil y el mismo se encuentra a disposición de los entes de control y del talento humano?	SI
B.	¿Realiza la socialización del Plan de Saneamiento del Jardín Infantil con el Talento Humano?	SI
	El 19 de septiembre del 2025 se realizó cualificación sobre Plan de Saneamiento.	
C.	¿Aplica el Plan de Saneamiento en los cuatro programas: Limpieza y desinfección, Desechos sólidos, Control integral de plagas y Abastecimiento de agua?	SI
D.	¿Presenta diligenciado adecuadamente el formato de declaración de compromiso? 11 DE AGOSTO DE 2025	SI
E.	¿Diligencia adecuada y oportunamente los Formatos control del Plan de Saneamiento?	SI

Complete la información del cuadro:

Formatos control del Plan de Saneamiento	Fecha de diligenciamiento
Formato control de lavado y desinfección del tanque de agua potable - FOR-PSS-064	3 DE OCTUBRE DE 2025
Formato seguimiento a soluciones desinfectantes - FOR-PSS-065	21 DE OCTUBRE DEL 2025
Formato inspección de la presencia de plagas - FOR-PSS-066	1 DE OCTUBRE DE 2025
Formato inspección del manejo de elementos en desuso, embalajes y empaques - FOR-PSS-067	1 DE OCTUBRE DE 2025
Formato lista de verificación de limpieza, desinfección y acciones correctivas - FOR-PSS-068	21 DE OCTUBRE DEL 2025
Formato registro del control de plagas - FOR-PSS-069	5 DE SEPTIEMBRE DE 2025
Formato verificación de hermeticidad - FOR-PSS-071	1 DE OCTUBRE DE 2025

F.	¿Cuenta con la Tabla de Dosificación del Hipoclorito de Sodio (NaClO) con concentración al 5,25% y con un elemento medidor del desinfectante?	SI
G.	¿Clasifica, señaliza y almacena de manera organizada, los elementos de aseo de acuerdo con la tabla de colores (la cual debe estar expuesta en un lugar visible)?	SI
H.	¿Los insumos para el aseo cumplen con los requisitos mínimos de rotulado como nombre del producto, registro de lote, cantidad, fecha de fabricación y fecha de vencimiento, acorde con sus caraterísticas?	SI
I.	¿Presenta las fichas técnicas y de seguridad de todos los productos químicos de aseo usados en la Unidad Operativa?	SI
J.	¿Los aspersores de reenvase se encuentran limpios, desinfectados y rotulados con la indicación de uso, porcentaje de hipoclorito y fecha de preparación?	SI
K.	¿Cuenta con los elementos mínimos de aseo institucional? (Se verifica mediante la lista de chequeo de aseo institucional.)	SI
L.	¿La herramienta control de entradas y salidas de elementos de aseo institucional, se encuentra actualizada?	SI
M.	¿Realiza el lavado y desinfección del tanque de almacenamiento de agua potable, mínimo cada seis meses?	SI
N.	¿Presenta el certificado de lavado y desinfección de tanque(s) expedido por una empresa autorizada por la Secretaría Distrital de Salud, adjuntando el Concepto Sanitario Favorable de la empresa, la ficha técnica de los productos utilizados y la descripción del proceso realizado?	SI

Número, tipo (aéreo o subterráneo) y capacidad de los tanques de almacenamiento de agua potable con que cuenta la Unidad Operativa:

2 TANQUES DE ALMACENAMIENTO, TIPO AÉREO DE CAPACIDAD 500 LT CADA UNO.

Fecha de higienización de tanque(s) de almacenamiento de agua potable:

3 DE OCTUBRE DE 2025

Nombre de la empresa que realizó la higienización de los tanques de almacenamiento de agua potable:

FUMINDUSTRIAL ABC SAS C.S SQ07C 005313 FAVORABLE

O.	¿ Las mallas o anjeos de protección, ubicadas en las ventanas que se comunican con el ambiente exterior, son en material no corrosivo y fácilmente removibles para su limpieza y desinfección?	SI
P.	¿Los accesos y alrededores se mantienen limpios y ibres de acumulación de basuras?	SI
Q.	¿Los techos y paredes están libres de suciedad, condensación, formación de mohos y hongos y desprendimiento superficial?	SI
R.	¿Las uniones entre paredes, y entre estas y los pisos se encuentran en buen estado, impidiendo la acumulación de suciedad y permitiendo la adecuada limpieza y desinfección?	NO

5 (C8). ¿Implementa el plan de educación sanitaria, principios básicos de Buenas Prácticas de Manufactura y prácticas higiénicas en manipulación de alimentos, según lo establecido en la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya, dirigido al Equipo Humano del servicio de alimentación, servicios generales y personal encargado de la Sala Amiga de la Familia Lactante. Realiza sensibilización a los profesionales de atención a la primera infancia sobre adecuadas prácticas de higiene durante el acompañamiento al momento de la alimentación?

SAT

A.	¿El personal manipulador de alimentos presenta estricta limpieza e higiene personal y aplica las buenas prácticas higiénicas en sus labores según lo establecido en la Resolución 2674 de 2013, evitando la contaminación del alimento y de las superficies de contacto con este?	SI

Plan de Educación sanitaria

Fecha (s)	Participantes - Equipo Humano			Duración	Tema (s)
	Servicio alimentación	Servicios generales	Encargado (s) SAFL y otros		
15.08.2025	**Kelly Juliana Arriqui Rios Sandra Milena Orduña Echeverry Keidy Johana Arrigui Rios**	**Blanca Luicia Bernal Arenas Yamile del Carmen Vargas Olaya Marias Yaneth Ruendes Navarro**	**Hanan Andrea Perez Velandia**	3 Horas	Generalidades, prácticas higienicas, limpieza y desinfección
19.09.2025	**Kelly Juliana Arriqui Rios Sandra Milena Orduña Echeverry Keidy Johana Arrigui Rios**	**Blanca Luicia Bernal Arenas Yamile del Carmen Vargas Olaya Marias Yaneth Ruendes Navarro**	**Hanan Andrea Perez Velandia**	3 Horas	Saneamiento básico, BPM y ETAS.
24.10.2025	**Kelly Juliana Arriqui Rios Sandra Milena Orduña Echeverry Keidy Johana Arrigui Rios**	**Blanca Luicia Bernal Arenas Yamile del Carmen Vargas Olaya Marias Yaneth Ruendes Navarro**	**Hanan Andrea Perez Velandia**	3 Horas	Conservación de alimentos, controles de procesos, control de calidad.
Programado para noviembre.				2 horas	Almacenamiento tranporte y distribución de laimentos.

B.	¿El personal a cargo del servicio de alimentación cumple con las especificaciones referentes a la certificación médica?	SI

Certificación médica del personal a cargo del servicio de alimentación

Nombre de manipuladores de alimentos	Certificado médico Fecha de emisión	Nombre de manipuladores de alimentos	Certificado médico Fecha de emisión
Kelly Juliana Arriqui Rios	**14.06.2025**	**Diana Patricia Beytar**	**5 de marzo de 2025**
Sandra Milena Orduña Echeverry	**19.07.2025**		
Keudy Johana Arrigui Rios	**14.01.2025**		

C.	¿El uniforme del personal manipulador de alimentos cumple los requisitos establecidos en en Anexo Técnico?	SI

Verificación del uniforme del personal manipulador de alimentos	SI/NO
Es de color claro (excepto grises), con cierres o cremalleras y/o broches en lugar de botones u otros accesorios que puedan caer en el alimento; sin bolsillos ubicados por encima de la cintura.	SI
En caso de utilizarse delantal, este permanece atado al cuerpo en forma segura para evitar la contaminación del alimento y accidentes de trabajo.	SI
Presentan botas o calzado cerrado, impermeable, antideslizante sin tacón.	SI
Portan gorro o malla y tapabocas desechable.	SI
Se mantiene el cabello recogido y cubierto totalmente mediante mallas, gorro u otro medio efectivo.	SI
Usan guantes de caucho de diferente color, de acuerdo con el tipo de actividad y código de colores.	SI
No se usa maquillaje ni accesorios (anillos, aretes, reloj, joyas, accesorios, etc.)	SI
Las personas que ingresan al área de servicios de alimentos, cumplen con las medidas de protección y sanitarias descritas en el Anexo Técnico, la Resolución 2674 de 2013 y lo establecido en los estándares relacionados.	SI

D.	¿Realiza la sensibilización a los profesionales de atención a la primera infancia sobre adecuadas prácticas de higiene durante el acompañamiento al momento de la alimentación?	SI
E.	¿Los profesionales que participan en actividades de asistencia en los momentos de alimentación emplean las mismas condiciones como manipulador de alimentos, establecidas en la Resolución 2674 de 2013, en lo relacionado con las adecuadas practicas higiénicas y medidas de protección (durante el procedimiento de asistencia en el momento de la alimentación)?	SI
F.	¿Cuenta con los elementos mínimos de aseo personal para colaboradoras y colaboradores? (Se verifica mediante la lista de chequeo de aseo personal para colaboradoras y colaboradores)	SI
G.	¿La herramienta control de entradas y salidas de elementos de aseo personal para colaboradoras y colaboradores, se encuentra actualizada?	SI

6 (C9). ¿Documenta e implementa frente a los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido o distribución de alimentos, los procedimientos, documentos asociados en el sistema de gestión de la SDIS y la normatividad vigente, así como las Acciones para la prevención y manejo de desperdicios de acuerdo con lo descrito en el protocolo, el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y las orientaciones de SDIS?

		SAT
A.	¿Presenta un documento que incluye los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido o distribución de alimentos?	SI
B.	¿Socializó los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido o distribución de alimentos, Buenas Prácticas de Manufactura y contó con el soporte? El 19 de septiembre se socializó el prtocolo de Buenas Prácticas de Manipulación de alimentos.	NA
C.	¿El proceso de recibo de los alimentos se ajusta a los días y horarios establecidos por grupo de alimentos, en el plan de compras?	SI
D.	¿Los productos de panadería, galletería y bizcochería están libres de bromato de potasio?	SI
E.	¿La leche entera y derivados lácteos cumplen lo dispuesto en la norma y presentan uno de los procesos de higienización contemplados en las mismas?	SI
F.	¿La leche utilzada en las preparaciones es líquida, de acuerdo con lo contemplado en en el analisis nutricional de la minuta de alimentos?	SI
G.	¿Adquieren aceite vegetal de una sola fuente, cumpliendo con las condiciones generales dispuestas en la Resolución 2154 de 2012?	SI
H.	¿Adquieren fruta entera para la elaboración de los jugos, asegurando el aporte de vitaminas y fibra?	SI
I.	¿Los alimentos envasados y materias primas que se adquieren, cumplen con la normatividad de rotulado, según la Resolución 5109 de 2005 o aquella que la modifique o sustituya, y se encuentran con fecha de caducidad vigente?	SI
J.	¿Implementan el método de rotación de alimentos PEPS (Primeros en Entrar – Primeros en Salir)?	SI
K.	¿Los alimentos almacenados se encuentran rotulados de forma visible, con nombre del alimento, fecha de ingreso, fecha de egreso (frutas, verduras, tubérculos, raíces y plátanos), fecha de vencimiento y nombre del personal manipulador a cargo?	SI
L.	¿Los alimentos se encuentran almacenados de manera ordenada evitando la contaminación cruzada?	SI
M.	¿Presenta el Plan de Compras de alimentos, con el listado de alimentos con el que se dará cumplimiento de la Minuta de alimentos (minuta patrón, el ciclo de menús y el análisis del aporte nutricional), entrega de alimentos equivalentes a la jornada liberada y paquetes alimentarios de jornada pedagógica?	SI
N.	¿Diligencia adecuada y oportunamente los Formatos control de los procesos del servicio de alimentos?	SI

Complete la información del cuadro:

Formatos control Procedimiento Operación Entrega de Apoyos Alimentarios	**SI/NO/NA**
Formato Plan de Compras	SI
Formato Recepción de alimentos	SI
Formato Verificación transporte de alimentos	SI
Formato Control de entrada y salida de alimentos	SI
Formato Control de temperatura de equipos de refrigeración	SI
Formato Control de temperatura de equipos de congelación	SI
Formato Preparación de alimentos	SI
Formato Autorización Cambio de Preparaciones	SI
Formato Control y medición de desperdicios de alimentos FOR - PSS - 803	SI

O.	¿La cantidad de alimentos registrados en el formato de recepción de materias primas coincide con la cantidad de alimentos registrados en el formato de entradas y salidas de alimentos?	SI
P.	¿Existe coincidencia entre los saldos de alimentos registrados en el formato de entradas y salidas de productos, con las existencias de la alacena?	SI
Q.	¿Presenta una Tabla de cálculo para la compra de alimentos que determine la cantidad de alimentos a solicitar a los proveedores y la cantidad de alimentos a retirar de la alacena, teniendo en cuenta la asistencia diaria de niños y niñas?	SI
R.	¿Mediante el uso de la tabla de cálculo y de acuerdo con la minuta del día y asistencia de participantes, define las cantidades de alimentos a utilizar?	SI

Complete la información del cuadro:

Verificación de la cantidad de alimentos, según la asistencia del día, Minuta Patrón, ciclos de menús y análisis nutricional			
Menú No. 7		**Peso neto o bruto en gramos**	
Preparación	**Alimento**	**Cantidad establecida**	**Cantidad existente**
CARNE MOLIDA	CARNE MOLIDA	8500	9000
LENTEJA	LENTEJA	2250	2.500
ARROZ	ARROZ	2850	3000
PAPA CRIOLLA	PAPA CRIOLLA	7922	8500

S.	¿En el pre-alistamiento se realiza selección, clasificación e higienización de los alimentos, cuando así se requiera y previo al pelado, corte y picado, etc, según sea la preparación?	SI
T.	¿En el pre-alistamiento los alimentos son seleccionados, alistados y empacados en bolsas de polietileno de un solo uso, transparentes cerradas y rotuladas ?	SI
U.	¿Para las niñas y los niños menores de 1 año, la fórmula infantil se preparó acorde con el " Protocolo preparación de fórmulas infantiles- PTC-PSS-098"?	SI
V.	¿En caso de realizar intercambios de alimentos, presenta los soportes establecidos en el Anexo Técnico?	SI
W.	¿Antes de iniciar el servido de los alimentos cuenta con el plato modelo pesado para todos los grupos de edad presentes en la unidad operativa?	SI
X.	¿En el servido de los alimentos utiliza utensilios aforados o estandarizados, con el fin de lograr exactitud en la medición de las porciones establecidas, optimizando los tiempos de servido?	SI
Y.	¿Para el servido de los alimentos utilizan utensilios (cucharas, cucharones, trinches, pinzas, pocillos para medir, vasos, etc.) y por ningún motivo sirven alimentos directamente con las manos?	SI
Z.	¿Cuándo el menú incluye fruta, queso o postres sin empaque primario se sirven en postreras o plato dulce?	SI
AA.	¿La persona responsable del servido de alimentos conoce las porciones establecidas para cada grupo de edad?	SI
AB.	¿El servido se realiza una vez los niños y las niñas se encuentran en el área de alimentación?	SI
AC.	¿Realiza el servido de los alimentos en la vajilla indicada y con los cubiertos requeridos, limpios, secos y en buen estado, de tal forma que el consumo sea agradable e higiénico, en ningún caso se sirven alimentos en envase desechable?	SI
AD.	¿Presenta soporte de las acciones asociadas al Protocolo Prevención y manejo adecuado de desperdicios de alimentos en el servicio de alimentación o el documento que lo modifique o sustituya?	SI
	a. ¿Participa el Profesional de Nutrición y el delegado del Jardín Infantil, en la Jornada realizada por la Subdirección de Nutrición para la socialización del Protocolo Prevención y manejo adecuado de desperdicios de alimentos en el servicio de alimentación o el documento que lo modifique o sustituya? _____**30 de enero de 2025**_____	SI
	b. ¿El responsable, el Profesional de Nutrición y/o el delegado del Jardín Infantil realiza la socialización del Socialización del Protocolo, prevención y manejo adecuado de desperdicios de alimentos en el servicio de alimentación con el equipo humano del servicio de alimentos y de servicios generales dentro de los 15 días hábiles siguientes a la participación en la jornada de fortalecimiento y lo replica cuando ingresa personal nuevo al Jardín Infantil?____Servicios Generales 12.02.2025 y Manipuladores de alimentos 30 de enero de 2025._____	SI
	c. ¿Reporta la información solicitada con relación al Formato Control y medición de desperdicios de alimentos, con la periodicidad establecida? Agosto 1.09.2025. Septiembre 1.10.2025	SI

7 (C11).	¿Cuentan con equipos, utensilios y menaje del servicio de alimentos en adecuado estado de funcionamiento y de acuerdo con la cobertura?	**SAT**
A.	¿Los equipos y menaje se encuentran en adecuado estado de funcionamiento?	SI
B.	¿Los equipos y utensilios están diseñados, construidos, instalados y mantenidos de manera que se evite la contaminación del alimento y facilite la limpieza y desinfección de sus superficies?	SI
C.	¿Todas las superficies de contacto directo con el alimento poseen un acabado liso, no poroso, no absorbente y están libres de defectos, grietas, intersticios, material desprendible y otras irregularidades?	SI
D.	¿Los equipos, utensilios y menaje no contienen partes en madera?	SI
E.	¿Los utensilios y menaje de preparación, están almacenados en un lugar que los proteja del polvo, insectos y roedores?	SI
F.	¿Dispone de equipo y menaje suficiente para el funcionamiento del servicio de alimentación? (Se verifica mediante las listas de chequeo de la dotación de elementos del servicio de alimentos)	SI
G.	¿El inventario de dotación de elementos del servicio de alimentos, se encuentra actualizado?	SI
H.	¿La unidad operativa cuenta con el cronograma de mantenimiento preventivo y correctivo de la dotación del servicio de alimentos, y lo implementa?	SI
8 (C12).	¿Implementó para los casos de niñas o niños que lo requieran, las modificaciones en la alimentación suministrada en el jardín infantil y suministrar Alimentos para propósitos médicos especiales - APME (Complementos nutricionales o formulas terapéuticas) de acuerdo con las recomendaciones médicas debidamente soportadas y las orientaciones del profesional en nutrición asignado por parte de la SDIS?	**SAT**
Modificaciones alimentarias:		
A.	¿Implementa las modificaciones en la alimentación suministrada en el jardín infantil, de acuerdo con las recomendaciones médicas debidamente soportadas y las orientaciones del profesional en nutrición asignado por parte de la SDIS?	SI
B.	¿Presenta soporte emitido por el médico y/o profesional en Nutrición y Dietética tratante donde se verifique la necesidad de modificaciones alimentarias?	SI
C.	¿Cuenta con soporte (actas-correos) de las orientaciones de cambio alimentos y/o preparaciones dadas por el profesional en Nutrición de la SDIS.?	SI
Suministro de Alimentos para propósitos médicos especiales - APME (Complementos nutricionales o formulas terapéuticas):		
D.	¿Presenta fórmula medica donde se indique el tiempo, los momentos y la dosificación del Alimento para propósitos médicos especiales - APME?	NA
E.	¿Presenta acta del profesional en nutrición asignado al Jardín Infantil donde se registre la necesidad del suministro del complemento o formula nutricional?	NA
F.	¿Se evidencia acta con las orientaciones de almacenamiento, preparación y suministro de los Alimentos para propósitos médicos especiales - APME de la profesional en nutrición designada con la familia y cuidadores?	NA
9 (C13).	¿Suministró a las niñas y niños con calidad y oportunidad la complementación alimentaria o apoyo alimentario según los parámetros técnicos, operativos y soportes establecidos en el Anexo Técnico 1 de 5, Jardines Cofinanciados y orientaciones definidas por Secretaría Distrital de Integración Social?	**SAT**
A.	¿Para las niñas y los niños de los grupos de edad de 6 a 8 meses, 29 días y de 9 a 11 meses, 29 días, no se agregó azúcar, miel, panela, chocolate ni sal a ninguna de las preparaciones, acorde con lo establecido en la minuta patrón?	SI
B.	¿Mantiene disponible el ciclo de menús en un lugar visible para los padres y madres de familia, cuidadores y personal manipulador de alimentos?	SI
C.	¿Suministra los alimentos y preparaciones respetando los intervalos de tres (3) horas para el consumo de alimentos?	SI
D.	¿Las profesionales y técnicas de atención a primera infancia, realizaron el acompañamiento y asistencia a las niñas y los niños durante los tiempos de alimentación?	SI
F.	Cuando las niñas y los niños deben retirarse del Jardín Infantil antes de tomar las onces, ¿entrega los alimentos equivalentes a este tiempo de comida, para consumo en casa y contiene derivado de cereal, lácteo UHT (bebida) y fruta de mano?	SI

G. ¿Suministró a las niñas y niños con calidad y oportunidad los alimentos y las preparaciones establecidas, en la minuta patrón y el ciclo de menús establecido por la SDIS? **SI**

Verificación del peso servido y de las características organolépticas de las preparaciones suministradas												
Menú No.7	**Grupo de edad: 1-2 a 11m**		**Población: 85**						**Muestra:5**			
Alimento o Preparación	**Porción g/ml**	**Tolerancia g/ml**	**Gramajes obtenidos**						**S***	**O***	**A***	**T****
AGUA DE PANELA	120	110-130	126	143	128	130	123		C	C	C	80
HUEVOS REVUELTOS	23	23-25,3	25	25	25	24	28		C	C	C	75
AREPA HARINA DE MAIZ	18	16,2-19,8	17	18	17	19	23		C	C	C	70
MANGO	65	58,5-71,5	66	61	64	66	69		C	C	C	NA

Los datos de población y muestra están basados en el plan de muestreo simple (NTC-ISO 2859-1).
*Marcar C si es característico y NC para no característico, para S (sabor), O (olor) y A (aspecto)
**Registrar la temperatura de conservación de los alimentos (T), en grados centígrados.(conservación calientes => 60°C)
Para bebidas calientes tipo coladas debe asegurarse que el alimento se encuentre entre 40°C a 50°C para iniciar su distribución y consumo.

10 (C14) ¿Promueve y protege la práctica de la lactancia materna mediante la implementación de la estrategia de Sala Amiga de la Familia Lactante según los lineamientos definidos por la Secretaría Distrital de Integración Social y garantiza la oportuna documentación, en el Sistema Misional y herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin?

SAT

A. ¿Diligencia el Instrumento de autoapreciación de acuerdo a lo evidenciado en la unidad operativa? 5 DE SEPTIEMBRE DEL 2025 — SI

B. Cuenta con el concepto de autoapreciación emitido por SDIS: — NA

C. ¿Cuenta con el plan de mejoramiento proyectado y presenta los soportes de ejecución? — SI

Observaciones y recomendaciones reportadas	Plan de mejoramiento implementado
Paso 1: Se han realizado acciones de promoción de la lactancia materna y uso de la Sala Amiga. El 14 de octubre de 2025 se llevó a cabo una socialización con padres de familia y equipo humano sobre la importancia de la lactancia materna. Se encuentra pendiente la socialización de los lineamientos técnicos de la Sala Amiga con el talento humano. Paso 2: El equipo humano del jardín se encuentra realizando el curso de Lactancia Materna y Alimentación Saludable, emitido SDIS. Paso 3: Se cuenta con el cronograma de socialización a familias, el cual se desarrolla conforme a la programación institucional. Paso 4: En cumplimiento. Paso 5: Se encuentra pendiente la ejecución de las acciones de promoción relacionadas con la extracción manual, conservación y transporte de la leche materna. Paso 6: El Jardín Infantil conoce y da cumplimiento al Código Internacional de Comercialización de Sucedáneos de la Leche Materna. Paso 7: Se promueve activamente el uso de la Sala Amiga de la Familia Lactante. Paso 8: Se realizan socializaciones periódicas conforme a los lineamientos técnicos y temáticas establecidas en el cronograma. Paso 9: En proceso de conformación del grupo de apoyo a la lactancia materna.	Paso 1: Socializar los lineamientos técnicos de la Sala Amiga con el equipo humano, garantizando la apropiación de los protocolos. Paso 2: Continuar con la participación del equipo humano en el curso de Lactancia Materna ofrecido por la SDIS. Paso 3: La nutricionista de apoyo realizó el 15 de octubre de 2025 una cualificación sobre los beneficios de la lactancia materna y los riesgos asociados a la alimentación artificial, uso del biberón y chupo de entretención. Paso 4: Cumple con lo establecido. Paso 5: Mantener pendiente la ejecución de actividades de promoción sobre extracción y conservación de la leche materna, proyectadas en el plan de trabajo. Paso 6: Realizar socialización con el equipo humano sobre el cumplimiento del Código Internacional de Comercialización de Sucedáneos de la Leche Materna. Paso 7: Fortalecer la promoción y uso de la Sala Amiga, incentivando la participación activa de las familias. Paso 8: Dar continuidad a las socializaciones según los temas y fechas definidas en el cronograma institucional. Paso 9: Finalizar la conformación del grupo de apoyo a la lactancia materna, garantizando su articulación con las acciones de promoción y acompañamiento familiar.

D.	¿El talento humano cuenta con certificado de cualificación en lactancia materna y alimentación infantil saludable? (mínimo 12 horas y vigencia 4 años).	NA
E.	¿Implementa prácticas sanitarias en los procesos de extracción, manipulación, rotulado, conservación y suministro de leche humana?	NA
F.	¿El espacio dispuesto para la operación de la Sala Amiga de la Lactancia Materna cuenta con la dotación mínima y en buen estado? (Se verifica mediante la lista de chequeo de la SAFL)	SI
G.	¿Cuenta con el cronograma de mantenimiento preventivo y correctivo de la dotación de la SAFL, y lo implementa?	**SI**
H.	¿La temperatura de la nevera de la SAFL presentó las temperaturas requeridas acorde con lo descrito en el Protocolo promoción, protección, apoyo y defensa de la lactancia materna en jardines infantiles públicos, privados y casas de pensamiento intercultural?	SI
I.	¿Diligencia adecuada y oportunamente los Formatos control de la Sala Amiga de la Familia Lactante -SAFL?	SI

Complete la información del cuadro:

Formatos control de la SAFL	Observaciones
Formato control de temperatura de la nevera/congelador	21 DE OCTUBRE DEL 2025
Formato uso de la Sala Amiga-Ficha SIRBE	En el momento de la verificación no estan realizando uso de la sala amiga.
Formato cronograma grupo de apoyo a la lactancia materna	Se encuentra en conformación el grupo de apoyo.

COMPROMISOS EQUIPO HUMANO

1 ¿Garantiza la vinculación de las y los colaboradores requeridos? (la contratación se realizará acorde con la matrícula de niñas y niños) **SAT**

PERFILES	ESTRUCTURA DE COSTOS	TH REQUERIDO (MATRICULADOS)	TH CONTRATADO	ASISTENTES	REMPLAZOS
Responsable del jardín infantil	1	1	1	1	NA
Dinamizador pedagógico al jardín infantil	0	0	0	0	NA
Profesional de atención a la primera infancia	13	13	13	13	NA
Auxiliar de atención a la primera infancia	3	3	3	3	NA
Auxiliar de servicios generales	3	3	3	3	NA
Personal manipulador de alimentos:	3	3	3	3	NA
Auxiliar Administrativo	1	1	1	1	NA

1.1 ¿Garantiza la contratación del remplazo de las y los colaboradores que por fuerza mayor o caso fortuito durante dos (2) días hábiles de operación consecutivos no presten sus servicios en el Jardín Infantil, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria.

SI [X] NO [] **SAT**

2 ¿Cuenta con oficio de verificación de perfiles para las y los colaboradores contratados? **SAT**

3 ¿Garantiza la dedicación exclusiva de las y los colaboradores del Jardín Infantil en la jornada de atención definida, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico? **SAT**

4 ¿Se encuentra el servicio de vigilancia en el jardín infantil? **SAT**

SI [X] NO []

SEGUIMIENTO A LA VERIFICACIÓN ANTERIOR

No hay aspectos pendientes de seguimiento.

OBSERVACIONES DE QUIEN ATIENDE LA VERIFICACIÓN

El jardin infantil continuara con las socilizaciones proyectadas dando cumplimiento a cada comproomiso, asi mismo se realizara mantenimiento en media caña para subsanar las observaciones a mejorar

OBSERVACIONES DE QUIEN REALIZA LA VERIFICACIÓN

C5y 7 Se deja observación a mejorar, toda vez que se evidencia una media caña ubicada en el área de cocina en mal estado, presentando desprendimiento parcial, así como desprendimiento de pintura en la pared contigua.

C8. D Se tiene programado sensibilización con primera infancia sobre las adecuadas prácticas en el momento de la alimentación el 24 de octubre de 2025.

C9. Se realizó un intercambio durante la jornada libre, autorizado por la nutricionista de apoyo. Se intercambiaron 35 gramos de cereal en hojuelas por 25 gramos de ponqué.

C12. Modificaciones alimentarias: Durante el perido verificado se implementó modificación alimentaria al participante AFGP del nivel de párvulos quién cuenta con diagnóstico de estreñimiento severo. Recibe alimentación ajustada a la patología presentada y aprobada por la profesional de nutrición de apoyo, aumento del consumo de agua y dió recomendaciones para realizar en casa con respecto al consumo de alimentos. (modificaciones pan blanco por pan integral, evitar banano, guayaba, pera y melón, ofrecer mango, granadilla, papaya y fresas). Además presentaron soporte del participante RAGG del nivel de prejardin quién cuenta con diagnóstico de estreñimiento. Recibe
alimentación ajustada a la patología presentada y aprobada por la profesional de nutrición de apoyo, donde se indica cambiar jugo de guyaba por otra fruta.

RECOMENDACIONES

C5 Y 7: Se recomienda realizar el mantenimiento correctivo correspondiente, garantizando superficies continuas y media cañas en buen estado, conforme a los lineamientos sanitarios vigentes.

Realizar actividades acorde con lo programado.

Contar con los soportes de compra y los respectivos formatos control de alimentos, elementos de aseo personal, de colaboradores e institucional, correspondientes a octubre del 2025, disponibles para la verificación a partir del primer día hábil de la última semana del mes .

Esta visita generó requerimiento: SI ___ NO _X__

Ninguno.

Anexos: documentos y número de folios

X Formato observaciones: 1 Folio.
X Planilla Equipo Humano: 1 Folio.
X Formato autorización intercambio: 1 Folio.

Luisa Torres	Isabella G
FIRMA DE QUIEN ATIENDE LA VERIFICACIÓN	**FIRMA DE QUIEN REALIZA LA VERIFICACIÓN**
NOMBRE: Luisa F. Torres Sandoval.	NOMBRE: Isabella Guerrero Castañda
N° DE IDENTIFICACIÓN : 1015462884	N° DE IDENTIFICACIÓN : 1018494817
CARGO: Responsable del Jardín infantil	CARGO: APOYO A LA SUPERVISIÓN
	HORA DE FINALIZACIÓN: 14:00

Versión: junio 2025

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital INTEGRACIÓN SOCIAL	**SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL**	Código
	SUPERVISIÓN JARDÍNES INFANTILES COFINANCIADOS	Versión
		Fecha
	FORMATO DE OBSERVACIONES	Página

No. CONVENIO	**NOMBRE DEL JARDÍN INFANTIL**	**FECHA DE LA VISITA**		
9166-2025	LAS FLORES	21	10	2025

OBSERVACIONES DE QUIEN REALIZA LA VERIFICACIÓN

En atención a la visita de Inspección, Vigilancia y Control realizada el 25 de septiembre de 2025 por parte de la Secretaría Distrital de Integración Social, en el marco del proceso de verificación del cumplimiento de los Estándares Esenciales y Básicos definidos para los Jardines Infantiles, se emiten a continuación las respuestas y aclaraciones técnicas frente a los ítems en los cuales se registró observación o no evidencia de cumplimiento durante la visita.

1. ¿El Jardín Infantil realiza cuatro tomas al año en los casos de niñas y niños que presenten riesgo nutricional y lleva a cabo las acciones pertinentes de identificación, remisión y seguimiento enmarcadas dentro del proceso de vigilancia nutricional al Sistema General de Seguridad Social (SGSSS)?
El Jardín Infantil ha realizado tres tomas masivas de peso y talla durante el año 2025: la primera el 10 de marzo, la segunda el 26 de mayo y la tercera el 25 de agosto. En cada jornada se efectuó la clasificación nutricional y la socialización con el equipo humano, garantizando el seguimiento individual a los casos identificados.
La socialización con las familias correspondiente a la segunda toma se encuentra pendiente debido a la terminación del convenio el 4 de julio de 2025 y posterior inicio del nuevo convenio. Dicha socialización se encuentra proyectada por la profesional en nutrición.
Asi mismo, la socialización de la tercera toma se encuentra programada para octubre de 2025.

2. ¿El Jardín Infantil promueve acciones de prevención, detección y manejo adecuado de las enfermedades prevalentes de la infancia? El Jardín Infantil cuenta con un cronograma de Promoción de Prácticas de Cuidado de la Salud, el cual incluye temáticas sobre alimentación, nutrición y actividad física. Dichas acciones se ejecutan conforme al cronograma de cualificaciones.
En el marco de estas actividades, el 9 de septiembre de 2025 se realizó una cualificación dirigida a familias y equipo humano sobre enfermedades prevalentes en la primera infancia, abordando Enfermedad Diarreica Aguda (EDA) e Infección Respiratoria Aguda (IRA).

3. ¿El Jardín Infantil implementa prácticas adecuadas de limpieza y desinfección?
El Jardín Infantil ejecuta el programa de limpieza y desinfección de acuerdo con el Plan de Saneamiento vigente, cumpliendo con los registros y frecuencias establecidas. Durante la visita de IVC se observó el uso de tapetes no lavables, por lo que se adoptó la medida correctiva de retiro inmediato para garantizar superficies de fácil limpieza y desinfección, en cumplimiento de los lineamientos sanitarios.

4. ¿El Jardín Infantil implementa prácticas adecuadas de manejo de residuos sólidos? El Jardín Infantil aplica la correcta clasificación y disposición de residuos sólidos, conforme a lo establecido en el Plan de Saneamiento Básico.

5. ¿El Jardín Infantil implementa prácticas adecuadas de control integrado de plagas? El Jardín Infantil cuenta con un programa de control integrado de plagas y realizó servicio de fumigación el 9 de septiembre de 2025, con soporte documental y certificado de aplicación por empresa autorizada.
Estándares Básicos

6. ¿El Jardín Infantil promueve la asistencia periódica a la consulta de valoración integral de la salud y el desarrollo de niñas y niños con padres, madres o cuidadores? El Jardín Infantil realiza seguimiento mensual a la asistencia de las familias a la valoración integral de salud y desarrollo, verificando la vigencia de los certificados. Para el presente periodo se efectuó el seguimiento correspondiente el 6 de octubre de 2025.

7. ¿Verifica la asistencia periódica de niñas y niños a la consulta de la valoración integral de la salud y el desarrollo? La institución verifica mensualmente el cumplimiento de las valoraciones integrales. En los casos donde se identifica incumplimiento, se registra compromiso en las historias sociales y se realiza acompañamiento a las familias hasta obtener el soporte actualizado.

8. ¿Realiza acciones encaminadas a la promoción de estilos de vida saludable? El Jardín Infantil desarrolla su cronograma anual de Promoción de Prácticas de Cuidado de la Salud, que incluye temas de alimentación saludable, higiene, actividad física y autocuidado.
En el mes de octubre de 2025 se ejecutó la actividad “Descanso e Higiene Personal” con participación de padres de familia, fomentando la adopción de hábitos saludables en el hogar.

9. ¿El Jardín Infantil cuenta con los soportes que permiten evidenciar la verificación del estado vacunal de cada niño y niña? El Jardín Infantil realiza verificación mensual del esquema de vacunación mediante revisión de carnés y registros en historias individuales. El seguimiento correspondiente al presente mes se efectuó el 6 de octubre de 2025, dejando registro de los casos pendientes de actualización.

10. ¿El Jardín Infantil cuenta con el Plan de Saneamiento documentado y sus respectivos registros de implementación? El Jardín Infantil dispone del Plan de Saneamiento Básico actualizado y documentado, con los formatos diligenciados que evidencian la implementación de los subprogramas de limpieza y desinfección, manejo de residuos, control de plagas, agua potable y mantenimiento locativo.

11. ¿El Jardín Infantil cuenta con acta de visita con concepto higiénico sanitario favorable con fecha de expedición no superior a un año? El Jardín Infantil cuenta con Concepto Sanitario Favorable No. SB06N 013967 expedido el 9 de octubre de 2025 para EE y con radicado No. 99917 para EPA,

Luisa Torres	Isabella G
FIRMA DE QUIEN ATIENDE LA VERIFICACIÓN	FIRMA DE QUIEN REALIZA LA VERIFICACIÓN
NOMBRE: Luisa F. Torres Sandoval.	NOMBRE: Isabella Guerrero Castañda
N° DE IDENTIFICACIÓN : 1015462884	N° DE IDENTIFICACIÓN : 1018494817
CARGO: Responsable del Jardín infantil	CARGO: APOYO A LA SUPERVISIÓN
	HORA DE FINALIZACIÓN: 14:00

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PLANILLA DE EQUIPO HUMANO

JARDÍN INFANTIL: Las Flores CONTRATO: 0166-2025 FECHA: 21 Octubre 25

Profesional Responsable del jardín infantil	Dinamizador pedagógico al jardín infantil	Profesionales de atención a primera infancia	Auxiliares de atención a primera infancia	Auxiliar Administrativo	Auxiliar de Servicios Generales	Personal manipulador de alimentos	Total
1	/	13	3	1	3	3	24

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	CARGO	PERFIL	TELEFONO	FIRMA
1	Luisa Torres Sandoval	1015462884	Profesional responsable del jardín infantil	Licenciada en Inglés	3208290297	Luisa Torres.
2	Claudia Patricia Vasquez N.	1033691524	Profesional en Atención a la Primera Infancia	Licenciada Ed Preescolar	3188760510	
3	Tatiana Eloisa Pacheco Muñoz	1022926763	Profesional en Atención a la primera infancia	Licenciada ED Preescolar	3249222471	
4	Angie Gonzalez Botero	1014206873	Profesional en atención a la Primera Infancia	licenciada ed Preescolar	3152195136	Angie Gonzalez
5	Dayanna Corredor Florez	1233891287	Profesional en atención a la primera infancia	Lic. Pedagogia Infantil	3123004880	DayannaC.
6	Sulma Yarley Niño	1056552983	Profesional en atención a la primera infancia	Lic. Pedagogia Infantil	3134594039	
7	Sandra Patricia Perez	52341358	Profesional en atención a la primera infancia	Lic pedagogia infantil	3152987695	
8	Adriana del Pilar Rodriguez Bocanegra	52'321.225	Profesional en atención a la primera infancia	Lic Pedagogia Infantil	3007654663	AdrianaRodriguez
9	Jenny Marcela Arenas Pineda	1019072297	Profesional en atención a la Primera Infancia	Lic. Pedagogia Infantil	3204417388	
10	Brandy Johanna Rios Patiño	1030586817	Profesional en atención a la primera Infancia	Lic Pedagogia Infantil	3144049420	
11	Edna Maribuz Mendoza Juiana	32148.413	Profesional en Atención a la primera Infancia	Lic. Educación Preescolar	3164223066	
12	[illegible]	52694968	[illegible]	Licenciada en educación preescolar	3103012268	
13	Teany Andrea Rios Zapata	1078371621	Profesional en atención a primera infancia	Lic en preescolar	3218039654	
14	Livia Estyd Ríos Bozola	1075215846	Profesional en atención a la primera infancia	Lic. Edu. Preescolar	3102646520	
15	Wendy Yohanna Triana T.	1033789756	Aux de atención a primera infancia	P. Pedagogía	3504658254	
16	Yarlenis Agudelo Palacios	1077245270	Aux en atención a la primera infancia	Lic Educación Infantil	3142547868	Yarlenis A
17	Yuleth Daniela Llanos	1007479497	Aux de atención a la Primera Infancia	Lic Educación Infantil	3246863918	
18	Viviana Portilla R.	1015412743 -	Auxiliar Administrativo	Bachiller.	3144922698	
19	Zulibeth Gaviria.	1134190317	Aux. servicios generales	Bachiller	3133246354	
20	Blanca Lucia Bernal	1049994698	Aux. Servicios generales	Primaria	3123388294	
21	Dora Ordoña	1019031313	Aux servicios generales	Bachiller	3187409127	Diana Ordoña
22	[illegible]	1022753415	M de alimentos	Bachiller	3208407926	
23	Sandra Milena Ordoñez	52810601	M. de Alimentos	Bachiller	3016910624	
24	Yeidy Arizu Rios	1005453444	M. de Alimentos	Bachiller	3123547755	

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL	Código: FOR-PSS-245
	PROCEDIMIENTO OPERACIÓN ENTREGA DE APOYOS ALIMENTARIOS EN LOS SERVICIOS SOCIALES	Versión: 0
	FORMATO AUTORIZACION CAMBIO DE PREPARACIONES	Fecha: Memo INT 2019026406 - 31/05/2019
		Página: 1 de 2

SUBDIRECCIÓN LOCAL/LOCALIDAD: ___SUBA _____ **SERVICIO SOCIAL: ___JARDIN INFANTIL _____**
UNIDAD OPERATIVA: LAS FLORES **COORDINADOR O RESPONSABLE: __ LUISA TORRES _____**
OPERADOR: FUNDACION FER

FECHA	No MENU	ALIMENTO O PREPARACION PROGRAMADA	ALIMENTO O PREPARACIÓN PROPUESTA	JUSTIFICACIÓN	RESPONSABLE Y CARGO	APROBACIÓN POR PROFESIONAL EN NUTRICIÓN ASIGNADO A LA UNIDAD OPERATIVA		NOMBRE PROFESIONAL EN NUTRICIÓN
(27/04/2022)						SI # REGISTRO	NO RAZON	
30/09/25	15	CEREAL EN HOJUELAS	PONQUE	EL PROXIMO VIERNES 03 DE OCTUBRE DE 2025 ESTA PROYECTADA LA JORNADA LIBERADA CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE PARA ESTE PAQUETE ALIMENTARIO SE SOLICITA ENTREGAR CEREAL EN HOJUELAS DE 35 GRAMOS, SIN EMBARGO EL PROVEEDOR DE ABARROTES NO CUENTA CON EL ALIMENTO DEL GRAMAJE REQUERIDO, POR TAL RAZON SE SOLICITA REALIZAR EL CAMBIO PARA PODER ENTREGAR PONQUE DE 25 GRAMOS.	LUISA TORRES RESPONSABLE DEL SERVICIO	JI11300925089		JHENNYFER LARROTTA